

RETO: ESCUELA SEGURA

Guía oficial de la CNE para la creación
del Plan de Gestión de Riesgo Escolar

Utilícela para elaborar
el Plan de Gestión de Riesgo
de su Escuela



Suplemento Publicitario Especial

UN PLAN TE PREPARA
PARA LO QUE SEA

Índice

Presentación	3
¿Para qué un Plan de Gestión de Riesgo Escolar?	4
Paso 1. Organizar: actitud proactiva	5
¿Por dónde empezar?	5
Integre a la comunidad educativa	6
Los comités de prevención	7
Desarrollo del Paso 1: Organizar	9
Paso 2. Diagnosticar: actitud perceptiva	10
Defina las amenazas	10
Identifique los peligros	11
Factores de vulnerabilidad	12
¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta?	13
Desarrollo del Paso 2: Diagnosticar	14
Los beneficios del Plan de Gestión de Riesgo	15
Paso 3. Planear: actitud correctiva	16
A prepararse para idear	16
El escenario de riesgo	17
Zona segura	18
Acondicionar y reforzar el edificio educativo	20
El color de la respuesta	22
Desarrollo del Paso 3: Planear	23
Paso 4. Ejecutar: actitud reactiva	24
Protocolos de emergencia para la autoprotección personal	24
El momento del simulacro: Atención y respuesta	26
Constante mejora	27
Desarrollo del Paso 4: Ejecutar	28
Reto superado	30
Mecánica del concurso Reto: Escuela Segura	31

Créditos Suplementos

Esta guía es elaborada por el departamento de Servicios Editoriales Corporativos de Grupo Nación. **Coordinación general:** Rebeca Madrigal López, jefe del departamento de Comunicación Institucional, CNE. **Colaboraron:** Ilyin Patricia Pineda Hernández, asesora de Estudios Sociales y Educación Cívica, Dirección Regional de Puriscal; Gerardo Bolaños, jefe del área de Capacitación y Divulgación Educativa, CNE. **Editora:** Silvia Artavia. **Periodista:** Nathalia Rojas. **Diseño:** Rocío Martínez, Diseño Comercial de GN. **Fotografía:** Osvaldo Quesada, GNStudio y archivo de Grupo Nación. Agradecemos la colaboración brindada por la escuela República de Haití, en San Sebastián, San José, para la toma de las fotografías que ilustran este producto. Todos los productos de Grupo Nación están protegidos por los derechos de autor. Para más información, comuníquese con su ejecutivo de GN Comercial, o al teléfono 2247-4949.

Presentación

La creación de un Plan de Gestión de Riesgo Escolar es un proceso que podría parecer engorroso y difícil. Sin embargo, el desarrollo de una estrategia para disminuir o evitar los riesgos a los que se expone un centro educativo es una oportunidad para aprender, trabajar en equipo y colaborar, con el fin de asegurar la integridad física, emocional y social de la comunidad.

Ante situaciones de emergencia, es esencial que las personas que laboran o asisten a un centro educativo conozcan los procedimientos para enfrentar situaciones de esta índole, y que participen realizando distintas acciones de prevención y mitigación.

Docentes, administradores, estudiantes, juntas de educación, padres y madres de familia y las comunidades aledañas son responsables de dar su aporte, cada quien desde su posición, para construir el plan.

La presente guía surge como parte de la campaña “Reto: Escuela Segura”, una iniciativa de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Esta publicación explica los pasos que se deben seguir para elaborar un plan de gestión de riesgo y describe la manera de actuar ante una eventual situación de emergencia.

El manual detalla los cuatro pasos mediante los que se puede implementar una propuesta de este tipo: “Organizar”, “Diagnosticar”, “Planear” y “Ejecutar”.

Al final de cada apartado, se incluyen algunas preguntas que le facilitarán el proceso de desarrollo del Plan.

La guía que ponemos a su disposición para que logre confeccionar el Plan de Gestión de Riesgo Escolar cuenta con secciones que explican estos cuatro pasos con fotografías ilustrativas, datos de interés y sugerencias de actividades para fomentar la participación de los estudiantes.

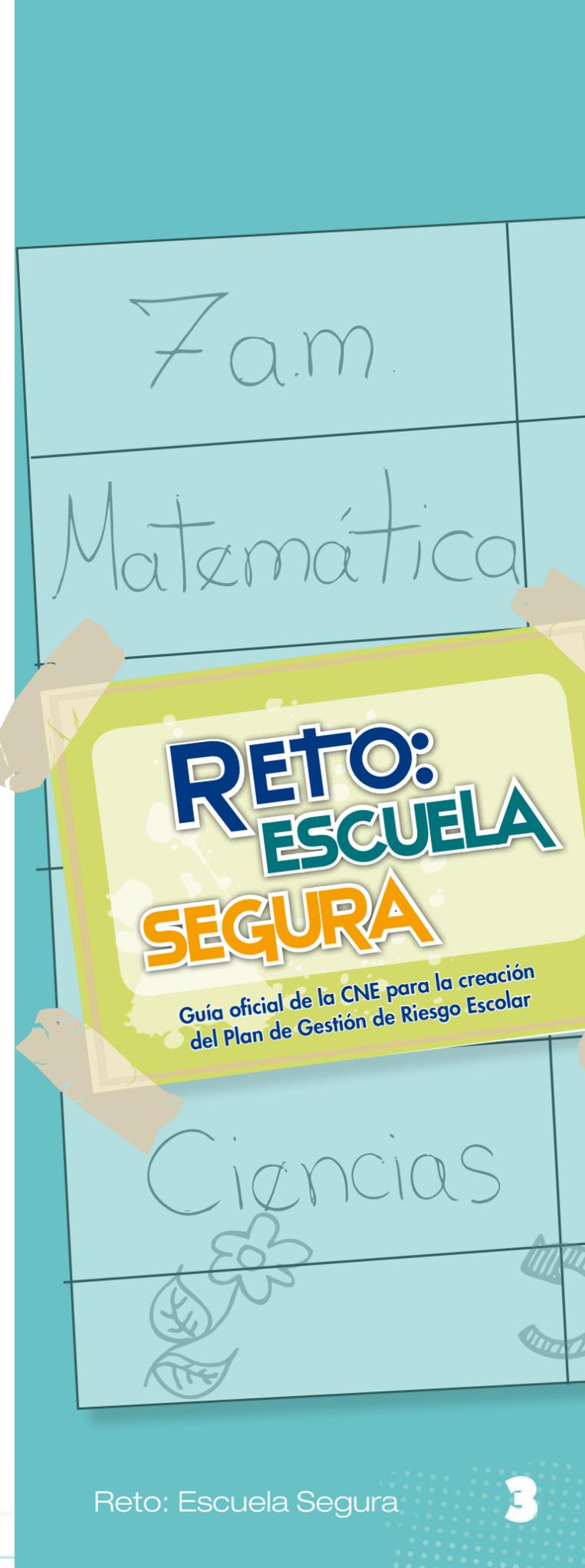
Al completar cada aspecto solicitado en la guía y ponerlo en práctica, su escuela se convierte en una institución comprometida con la seguridad y protección de la comunidad educativa.

El objetivo es que no todo se quede en el ámbito interno, sino que su centro educativo dé a conocer el Plan.

Además de esta guía, el material estará disponible en el sitio web www.retoescuelasegura.com, donde encontrará también un formulario prediseñado para enviar su propuesta y tener la oportunidad de convertirse en una de las escuelas premiadas el próximo 10 de octubre, Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

Si su institución carece de este plan, el momento de actuar es ahora. Coordine con los docentes del centro educativo, fomente la participación de los alumnos y alumnas y prevenga situaciones de riesgo.

Rebeca Madrigal López, jefe del departamento de Comunicación Institucional, CNE.



¿Para qué un Plan de Gestión de Riesgo Escolar?

La gestión del riesgo ante desastres depende de una excelente organización y de un preciso análisis sobre cómo reducir sus efectos.

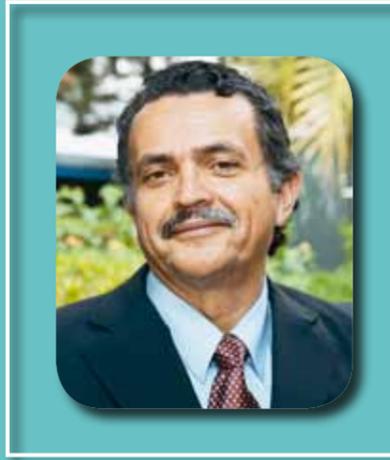
Las situaciones de riesgo que se dejan sin ningún tipo de intervención o consideración se pueden convertir en desastre, con las consecuencias humanas, psicológicas, materiales y económicas que eso pueda tener. Dependemos, en mucho, del valor con que medimos y priorizamos las acciones que realizamos en el trabajo y en la vida cotidiana.

Cuando se piensa en riesgos por desastre, se piensa en una emergencia. Tal creencia no es errónea. Un riesgo es el resultado de la existencia real o inminente de una amenaza, ya sea de la dinámica de la naturaleza o del uso inadecuado de materiales y tecnologías que utiliza el ser humano en lo que llamamos comúnmente desarrollo. Ese riesgo puede evolucionar hasta convertirse en una emergencia e igualmente, si no se controla adecuadamente, puede evolucionar a una escala mayor y convertirse en un desastre.

Las personas prefieren hablar de planes de emergencia, pero ¿para qué uno en el centro educativo? La respuesta, simple o compleja, depende de cuánto valoramos nuestra propia seguridad, qué importancia le damos a las situaciones que atenten contra nuestra integridad física, psicológica o emocional; y ni qué pensar de los efectos que tienen esas mismas situaciones en nuestro patrimonio material y económico.

De la importancia que tengan esos aspectos, surgirá la respuesta de por qué realizar un Plan de Gestión de Riesgo Escolar para un centro educativo. Pensemos que si valoramos nuestra seguridad, más apreciaremos la seguridad de nuestros hijos e hijas, quienes pasan la mayor parte del día en un sitio donde reciben una buena parte de su formación, pero que también tiene sus debilidades o defectos en la seguridad.

Saber qué hacer ante determinadas situaciones que puedan afectarnos, nos da la respuesta de por qué es tan importante que cada centro educativo tenga su Plan de Gestión de Riesgo Escolar y lo lleve a la práctica con la mayor rigurosidad y frecuencia.



Por: Lic. Gerardo Monge Bolaños
Jefe del Departamento
de Educación de la Comisión
Nacional de Emergencias.

**UN PLAN
TE PREPARA
PARA
LO QUE SEA**

Paso 1 Organizar: actitud proactiva

¿Por dónde empezar?

La elaboración de un Plan de Gestión de Riesgo Escolar es la manera efectiva de preparar a la comunidad educativa para un eventual suceso que pueda poner en peligro la integridad física y emocional de docentes, administrativos y estudiantes, así como causar daños a la infraestructura de la institución.

En ese sentido, lo primero que usted debe comprender es que una amenaza engloba cualquier peligro latente originado por un evento natural o provocado por el ser humano.

Por ejemplo, las escuelas del país se exponen a diferentes riesgos debido a su ubicación, clima o tipo de edificación. Asimismo, enfrentan problemas originados por actividades delictivas u otras situaciones particulares de cada zona.

Cada institución tiene características que se deben tomar en cuenta antes de comenzar a planear cualquier estrategia de prevención. De no confeccionarse un plan de acuerdo con las particularidades de cada lugar, la estrategia sería poco efectiva.

Para comenzar a dar forma al plan, enliste los siguientes aspectos, los cuales variarán de un centro educativo a otro:

- Tipo de terreno sobre el que está asentado el inmueble (plano o con algún tipo de inclinación).
- Material predominante con el que está construido el edificio (concreto, block, madera u otro).
- Población estudiantil (cantidad, edades, condición socioeconómica).
- Cantidad de docentes.
- Cantidad de jornadas lectivas que tiene por día.
- Tipo de zona (rural o urbana).
- Tipo de enseñanza (unidocente o dirección técnica).
- Número de personas con alguna discapacidad o enfermedad crónica.
- Recursos económicos y fuentes de financiamiento con los que cuenta el centro educativo.
- Equipos, materiales o instrumentos que tiene para apoyar la atención de situaciones de emergencia (sirena, timbre, megáfonos, camillas, botiquines, extintores de incendios y otros).

La confección de un plan es una parte integral del proceso educativo, por lo que es vital involucrar a los estudiantes en las acciones de preparación, prevención y mitigación, con el fin de propiciar prácticas éticas y ciudadanas, y que ellos no se sientan ajenos al proceso.

Si en su centro educativo ya existe un Plan de Gestión de Riesgo, recuerde que es un proceso continuo y en constante mejoría. Por tanto, debe ser evaluado, corregido y adaptado a las necesidades cambiantes del edificio educativo.

Integre a la comunidad educativa

Para que un Plan de Gestión de Riesgo se haga realidad, los integrantes del centro educativo deben tomar conciencia de la importancia del tema, y ser partícipes del proceso de desarrollo de esa estrategia.

El personal docente y administrativo es el llamado a ser líder, apoyado por los padres y madres de familia para impulsar la idea del plan.

De igual forma, los estudiantes deben ser protagonistas y formar parte activa en el desarrollo del proyecto. Es fundamental que sus opiniones, sugerencias e ideas sean escuchadas, pues al fin y al cabo, son ellos y ellas quienes interactúan y pasan gran parte de su día allí.

La motivación puede surgir de la realización de algunas dinámicas muy sencillas:

- Exhibición de videos y realización de charlas con los estudiantes, padres y madres de familia y personal de la institución, sobre conceptos básicos acerca del tema de desastres.
- Elaboración de carteles, pinturas, collages, fotografías o presentaciones sobre esas definiciones.
- Mesas redondas con los alumnos y alumnas para discutir acerca de sus percepciones y conocimiento sobre el tema de la prevención y los riesgos a los que se exponen.
- Reuniones y actividades con padres y madres, enfocadas en la importancia del trabajo en equipo inclusivo y solidario, para comenzar con el proceso de alianzas y la organización del plan.

Luego de incluir a los integrantes de la comunidad educativa, proceda a crear el Comité Institucional de Gestión de Riesgo. Este grupo formalmente integrado, es el responsable de organizar, planificar, ejecutar y evaluar las acciones de prevención y atención de situaciones de peligro.



Los comités de prevención

El Comité Institucional de Gestión de Riesgo tiene el objetivo de trabajar en la sensibilización de las personas involucradas y definir las acciones que deben llevarse a cabo para prevenir desastres o disminuir los peligros latentes. Es coordinado por el director o directora de la escuela o una persona delegada, pero con poder para tomar decisión en materia de situaciones de emergencia.

Este grupo ejecutivo se apoya de subcomités, los cuales realizan tareas específicas orientadas a determinar las fortalezas y debilidades del centro educativo; y son los siguientes:

- **Subcomité institucional para acciones de prevención y mitigación.**
- **Subcomité institucional para acciones operativas de preparación y atención de situaciones de emergencia.**
- **Subcomité académico polifuncional para la continuación del proceso educativo después del desastre. (Primeros auxilios y prevención de incendios).**
- **Equipo de padres y madres de familia voluntarios de apoyo.**

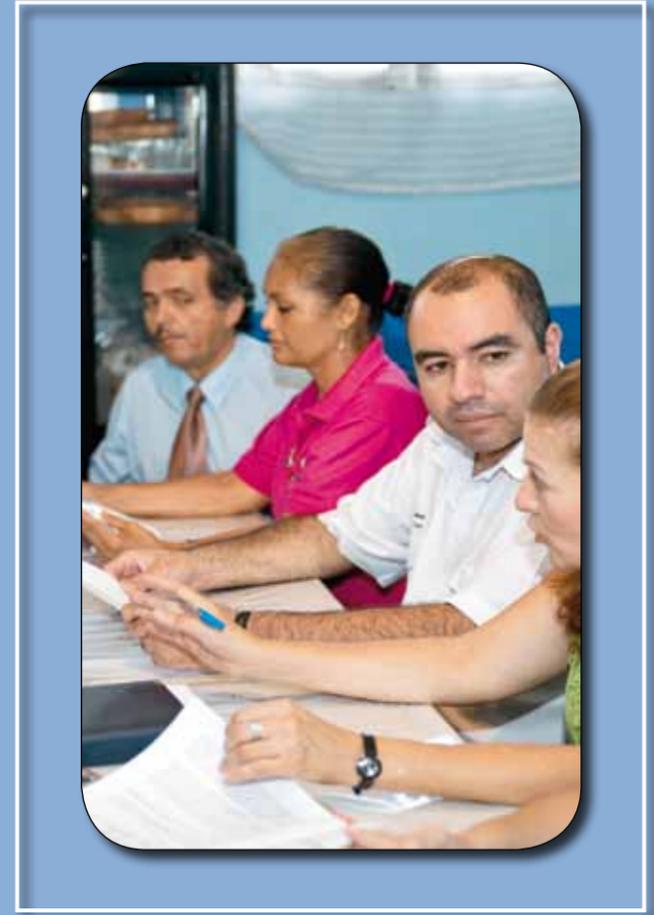
Este Comité es responsable de llevar a cabo una evaluación de las características del centro educativo, con el fin de proponer medidas para corregir las amenazas que se identifiquen más adelante.

Es su tarea coordinar las acciones de respuesta cuando se presente una emergencia, de acuerdo con los protocolos que se desarrollen, y luego evaluar la forma en que se aplica el Plan de Gestión de Riesgo e impulsar todas las medidas necesarias para mejorarlo.

En los centros unidocentes, es fundamental que los padres y madres de familia y la comunidad educativa se involucren, para darle apoyo al educador o educadora.

Las instituciones con dos jornadas lectivas deben contar con un Comité para cada periodo, coordinados por la misma persona.

A su vez, en los centros educativos donde haya menores en etapa preescolar o con alguna discapacidad, la participación de las personas adultas es determinante para lograr los objetivos y proteger su integridad, ya que requieren más atención.



El número de integrantes del Comité Institucional varía de un centro educativo a otro, dependiendo de la cantidad de estudiantes y docentes, así como el tamaño de la institución.

El Comité Institucional de Gestión de Riesgos está integrado por cuatro subcomités:

Subcomité institucional para acciones de prevención y mitigación

- Fomenta la conciencia sobre la reducción de riesgos y desastres en la comunidad educativa, por medio de actividades como ferias, exposiciones o giras dentro y fuera de la institución.
- Conoce las características de la zona, las fallas locales, el clima y los eventos de la naturaleza que usualmente afectan la región.
- Solicita estudios de instituciones especializadas sobre el asentamiento e infraestructura del centro educativo, para saber si estas condiciones incrementan la posibilidad de sufrir un desastre.
- Gestiona recursos para invertir en la elaboración del plan.

Subcomité institucional para acciones operativas

- Define cuáles son las zonas más seguras e inseguras en el centro educativo y las rutas de evacuación y escape.
- Identifica a las personas con alguna discapacidad física o psicológica, o que son más propensas a sufrir crisis de salud o estrés por causa de una situación de peligro.
- Realiza la instalación de un botiquín de primeros auxilios en cada aula, de ser posible, y se asegura de contar con equipos como camillas, vendas o tablillas (también llamadas férulas) para inmovilizar fracturas, así como extintores y alarmas.
- Establece un programa de entrenamiento para el manejo de emergencias, que sirva para preparar adecuadamente a todos los miembros de la comunidad educativa.

Subcomité académico polifuncional para la continuación del proceso educativo después del desastre

- Procura garantizar que las condiciones psicológicas de las personas vinculadas con el centro educativo tras un desastre sean las óptimas, para darle la continuidad al proceso.
- Verifica si los estudiantes han tenido algún tipo de rezago en el desarrollo de los planes académicos luego del evento, y lo indica a las autoridades para que apliquen los ajustes necesarios y no queden en desventaja.
- Determina y recomienda en qué momento se puede retornar a las actividades y horarios regulares tras el suceso, e impulsa, por medio de estrategias lúdicas, la recuperación emocional de los involucrados.

Equipo de padres y madres de familia voluntarios de apoyo

- Planea actividades, tales como charlas y capacitaciones para docentes y estudiantes acerca del tema de preparación de desastres, y divulga los objetivos del Plan de Reducción de Riesgo entre todos los padres y madres y la comunidad.
- Crea un subgrupo destinado a manejar las finanzas, para la eventual adquisición de productos que se utilizan en situaciones de crisis.
- Fiscaliza el proceso de desarrollo del Plan y apoya en garantizar la seguridad en simulacros o eventos reales.

Desarrollo del paso 1: Organizar

Complete los siguientes datos para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo Escolar, correspondientes al cumplimiento del Paso 1, "Organizar".

Región educativa: _____

Nombre del centro educativo: _____

Dirección exacta: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Nombre del director o directora: _____

Cantidad de estudiantes y de personas que conforman el personal docente y administrativo: _____

Horario de las jornadas de trabajo: _____

Años de construido el edificio: _____

Tipo de material que predomina en la construcción: _____

Personas designadas en los comités:

Coordinador General: _____

Subcomité para acciones de prevención y mitigación:

Persona encargada: _____

Subcomité de acciones operativas de preparación y atención de situaciones de emergencia:

Persona encargada: _____

Subcomité académico polifuncional para la continuación del proceso educativo después del desastre (primeros auxilios y prevención de incendios):

Persona encargada: _____

Paso 2

Diagnosticar: actitud perceptiva

Defina las amenazas

El diagnóstico para un Plan de Gestión de Riesgo Escolar se basa en investigar cuáles son los peligros a los que se expone el centro educativo, al visibilizar situaciones que de no corregirse, podrían provocar una emergencia.

Buscar e identificar cuáles son los sitios precisos donde se ubican esas condiciones de amenaza son pasos imprescindibles para prevenir pérdidas materiales y humanas.

Cada situación de riesgo, sea provocada por la dinámica de la naturaleza o el ser humano, requiere un accionar específico. Estos son tres ejemplos de escuelas con características particulares en las que el análisis varía según sus diferencias.

Centro educativo A:

Se localiza en la provincia de Limón, cerca de la costa. En la época lluviosa, las precipitaciones son sumamente fuertes y suelen provocar inundaciones.

Muchas personas han perdido sus casas. La escuela alberga a unos 300 estudiantes y también ha sufrido los embates de las lluvias. Las canoas se obstruyen, saturan o desbordan, lo que causa la penetración del agua llovida en diversos espacios de las instalaciones. Las aulas tienen goteras y se ha reportado la caída de algunas láminas del techo, por lo que el agua llovida inunda, rápidamente, algunos espacios de la escuela.

Además, años atrás cortaron varios árboles, lo que hace que el agua llegue a la escuela con más facilidad.

Centro educativo B:

Los alumnos y alumnas de este centro educativo disfrutan de un hermoso paisaje, ya que desde el patio de juegos, la soda o su aula, se observa el imponente volcán Arenal.

En la calurosa región de San Carlos, cerca de 400 estudiantes saben que este volcán está despierto, tiene actividad y en ocasiones, de su cráter emanan cortinas de humo y rocas.

Los docentes están al tanto del riesgo que representa estar ubicados en esa región, aunque no ha ocurrido recientemente alguna situación de peligro que obligue a realizar un proceso de evacuación.

Centro educativo C:

A este centro educativo en la zona rural de Escazú, asisten cerca de 500 estudiantes, divididos en dos jornadas.

La edificación es antigua y acogedora, hecha de madera. El problema principal es que recientemente, el extremo de la baranda de uno de los pabellones cedió y se derrumbó, por lo que hubo que cerrar la parte dañada. Además, a la hora del almuerzo en el comedor, varios niños y niñas han visto un orificio ubicado en el techo donde hay cables, de los que salen algunos chispazos cuando el conserje enciende la luz.

Identifique los peligros

Estos tres centros educativos tienen características distintas y se enfrentan a riesgos específicos debido al estado del tiempo, la zona en la que se ubican y el tipo de infraestructura. En este momento es cuando se debe recorrer la escuela y registrar las amenazas, riesgos y vulnerabilidades, así como los recursos presentes con los que se cuenta.

Por ejemplo, en el Centro educativo A, la amenaza principal a la que se expone la comunidad educativa es una inundación. Las señales, como la entrada del agua a las instalaciones y las canoas desbordadas, indican que en algún momento las circunstancias pueden empeorar por las lluvias prolongadas.

En el Centro educativo B, la presencia de una estructura geológica como el Volcán Arenal, que tiene constante actividad, debe considerarse como una amenaza dentro ese trabajo de percepción e identificación de riesgos que se hace en el diagnóstico, durante el desarrollo del plan. Aunque sus emisiones regulares y retumbos no son motivo de gran alarma, se desconoce si pueden incrementarse en algún momento.

El peligro en la Centro educativo C no proviene de un evento originado por la dinámica de la naturaleza, sino de la infraestructura institucional. Una edificación cuyas bases son de madera, tenderá a deteriorarse, ceder, colapsar o derrumbarse con el paso del tiempo. Además, los defectos de la instalación eléctrica podrían provocar un incendio, y por ser de madera la estructura, el fuego se expandiría o propagaría con mucha facilidad y rapidez, lo que pondría en riesgo la integridad de docentes, personal administrativo y estudiantes.

Como queda de manifiesto en los casos anteriores, las circunstancias varían, por lo que el Plan de Gestión de Riesgo debe adaptarse a las particularidades de cada centro educativo.

Por esa misma razón, es de vital importancia que usted tome nota de las amenazas a las que está expuesta su escuela, con el fin de prevenir y mitigar situaciones de riesgo.



El 8 de enero del 2009, un terremoto de 6,2 grados destruyó Cinchona y dejó unos 25 muertos.



El más reciente temporal del 2012 azotó el Caribe. Matina fue uno de los cantones más afectados.

Algunas amenazas comunes:

- Fallas sísmicas.
- Ríos, quebradas o acequias desbordables en planicies que se pueden inundar.
- Suelos inestables (por relieve, deforestación, erosión).
- Características hidrográficas y meteorológicas de la zona.
- Volcanes.
- Incendios estructurales (en el edificio) o forestales (en matorrales o bosques cercanos).
- Manipulación o almacenamiento inadecuado de materiales peligrosos.

Factores de vulnerabilidad

Los factores de vulnerabilidad en un centro educativo se refieren a la condición de exposición, fragilidad e incapacidad de recuperación en que se encuentran las personas y el ambiente en un espacio y en un tiempo determinados.

El diseño, características, estructura y capacidad de las aulas y otros sitios del centro educativo, así como el terreno y el tiempo que tienen de contruidos, son elementos determinantes que pueden comprometer la vida de las personas o del inmueble. Para conocer a fondo todos los factores de vulnerabilidad institucional, se recomienda acudir a otros profesionales en el campo quienes confirmen el nivel de riesgo que enfrenta la institución.

Existen dos tipos de factores de vulnerabilidad: los sociales y culturales y los físicos (propios del entorno y de la infraestructura misma).

La solidaridad y el disfrute de la diversidad son valores fundamentales para visibilizar las características sociales, culturales y físicas que pueden representar factores de vulnerabilidad para la comunidad educativa.

Factores de vulnerabilidad

Sociales y culturales:

- Espacios donde se ubican sus viviendas.
- Raíces culturales y etnia.
- Vínculos y arraigo de los habitantes a sus hogares.

Físicos:

- Cimientos, columnas, vigas, escaleras, pisos y techos mal planificados, diseñados o contruidos.
- Puertas defectuosas y con peligro de obstrucción.
- Gabinetes, estantes o libreros mal acomodados o sin asegurar a la pared.
- Muebles desordenados que pueden obstaculizar las salidas.
- Instalaciones eléctricas en mal estado.
- Almacenamiento inadecuado de materiales inflamables, basura, papel, madera y alimentos.
- Matorrales en los predios.
- Autobuses estacionados frente a los accesos de la escuela.
- Negocios como gasolineras, fábricas o industrias cerca de la institución.
- Autobuses, busetas o camiones estacionados frente a los accesos principales del edificio escolar.
- Saturación o sobrepoblación de estudiantes en las aulas.

¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta?

Resulta esencial identificar los riesgos a los que se expone la escuela, pero aún más saber cuáles son las capacidades, recursos y fortalezas para mitigar esas situaciones de vulnerabilidad.

La comunidad educativa y el Comité Institucional para la Gestión de Riesgo -en conjunto con sus subcomités- deben identificar estos aspectos y preguntarse con qué se cuenta y de qué se carece, para así planear la estrategia de prevención, preparación y mitigación.

El entrenamiento de los estudiantes es una de las estrategias más efectivas para la activación de la respuesta y autoprotección ante los desastres. Los estudiantes son colaborativos y con un buen asesoramiento y tratamiento del tema, quienes mejor aplican los protocolos de emergencia.

Capacidades

- Recursos económicos o fuentes de financiamiento extra, para costear pequeños o medianos proyectos cuyo fin sea corregir defectos o deterioro progresivo de la planta física o espacios externos que representan factores de vulnerabilidad.
- Recurso humano capacitado en el manejo de emergencias.
- Espacios abiertos y seguros que puedan albergar a estudiantes, docentes y personal administrativo.
 - Puertas amplias y con facilidad de abrirse en cualquier circunstancia.
 - Instituciones especializadas en brindar socorro cerca de la escuela, tales como Cruz Roja, Bomberos, clínicas y organizaciones voluntarias.
 - Otros colaboradores externos que ayuden a realizar o reforzar el edificio educativo.

Actividad:

Asigne a sus alumnos y alumnas diferentes zonas de la institución educativa, y pídale que identifiquen situaciones que podrían significar una amenaza o factor de vulnerabilidad para la comunidad educativa. Solicíteles que señalen si estas condiciones de riesgo son producto de eventos originados por la naturaleza o causados por la acción del ser humano; y posteriormente, que expongan los resultados obtenidos.

La idea es que los docentes y estudiantes discutan sobre las distintas situaciones a las que se exponen, y elaboren en conjunto un listado de las capacidades y recursos que tienen para prevenir riesgos.

Recursos

- Botiquines de primeros auxilios en cada aula que se puedan trasladar.
- Extintores revisados y cargados.
- Alimentos enlatados o empacados al vacío.
 - Abastecimiento de agua, ya sea con fuentes cercanas o almacenando botellas.
- Sistema de aviso por alarma para una evacuación (sirena, megáfono, campana, silbato o sistema de luces -para personas con discapacidades auditivas-).

Desarrollo del Paso 2: Diagnosticar

Complete los siguientes datos para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo Escolar, correspondientes al cumplimiento del Paso 2, "Diagnosticar".

- Identifique el riesgo al que se expone su centro educativo y describa por qué la infraestructura es vulnerable y cómo puede ser afectada.

El riesgo se identifica tomando en cuenta dos aspectos, la amenaza y la vulnerabilidad, tal y como se muestra en este ejemplo:

Amenaza	Vulnerabilidad de la infraestructura educativa según la amenaza
Inundación	<ul style="list-style-type: none"> Pisos construidos en desnivel. Perímetro institucional sin malla u otro tipo de barrera natural o artificial. Terrenos muy llanos y sin suficientes drenajes. Canoas o drenajes defectuosos o deteriorados. Techos sin mantenimiento o mal construidos.

-¿Qué otros riesgos se presentan en la escuela?
Ejemplo:

Riesgo Amenaza	Vulnerabilidad
Incendio	<ul style="list-style-type: none"> Cortocircuito por el mal diseño de las instalaciones eléctricas. Matorrales o pequeñas áreas de bosque muy cercanas a las instalaciones. Estudiantes y personal del centro educativo expuestos al efecto del riesgo. Estudiantes y personal del centro educativo sin conocimiento sobre las acciones que pueden realizar para autoprotgerse y actuar. Personas con discapacidad o enfermedades crónicas.

- Señale los recursos disponibles en su institución para prevenir, mitigar o enfrentar algunos riesgos por efecto de la existencia de amenazas y vulnerabilidades.

-¿Cuáles son los recursos propios del centro educativo?
Ejemplo:

Descripción del recurso	Ubicación
<ul style="list-style-type: none"> Recursos económicos y otras fuentes de financiamiento. Padres y madres de familia conocedores y con experiencia en el a constructiva. Parte del personal y algunos padres y madres de familia capacitados en atención de emergencias. Botiquines, extintores de incendios y camillas. 	<ul style="list-style-type: none"> En los registros financieros de la Junta de Educación o la Junta Administrativa. En empresas y organizaciones amigas. En la comunidad. En el centro educativo.

-¿Cuáles son los recursos externos del centro educativo? Indique las entidades y personas que pueden colaborar con la escuela para prevenir o atender una emergencia.
Ejemplo:

Persona Entidad	Ayuda Servicio que puede brindar	Dirección	Teléfono
Cuerpo de Bomberos. Estación Central, San José.	Control de incendios	Avenidas 8 y 10, Calle 0; de la iglesia La Dolorosa, 50 metros al norte.	2223-8055

*Para cada institución, indicar el nombre del jefe o jefa.

-Describa cuáles son otros recursos externos y su ubicación.
Ejemplo:

Tipo de recurso	Ayuda Servicio que puede brindar	Dirección	Teléfono
Salón comunal.	Albergue en caso de inundación.	150 metros al oeste de la escuela.	2740-0000 Persona encargada.

Los beneficios del Plan de Gestión de Riesgo

Tener un plan de gestión de riesgo es importante y necesario en toda institución educativa, ya que desde la elaboración del diagnóstico, podemos evidenciar las condiciones de riesgo, deficiencias y carencias sobre las cuales emprender la labor de prevención, preparación y mitigación.

Este plan escolar permite que toda la comunidad educativa tome conciencia y promueva la seguridad y se comprometa con la adecuada organización para su logro.

En nuestra sociedad en general y en los centros educativos de manera específica, se ha generalizado la idea de "a mí no me va a pasar" o "aquí no pasan esas cosas", pero esta actitud lejos de ser constructiva, es una expresión de la falta de conocimiento o de disposición para trabajar en la planificación y ejecución de las acciones de prevención y gestión de riesgos.

No obstante, algunos de los beneficios que obtiene un centro educativo mediante la elaboración, divulgación y ejecución de su plan de gestión de riesgos son la autogestión de una efectiva y continua asistencia desde lo preventivo, para minimizar los efectos que genera un evento natural o antrópico sobre la salud y la seguridad integral de las personas y la infraestructura educativa.

Los objetivos que se cumplen con la elaboración de este plan institucional se enfocan en lograr la adecuada preparación de docentes, administrativos, estudiantes, padres y madres de familia y comunidad en general, para responder de manera rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia.

Además, contribuye a mitigar los posibles daños y efectos causados por eventos naturales o provocados por el ser humano, esperados o inesperados, así como a preparar las medidas necesarias para salvar vidas y minimizar los daños y pérdidas en la infraestructura, mediante el fortalecimiento de actitudes y prácticas ciudadanas que permitan conservar el ambiente y a la vez, coadyuvar en la transformación de las condiciones de riesgo en la institución.

Finalmente, se pretende promover las prácticas adecuadas para responder a la emergencia y lograr el retorno a la normalidad en un tiempo mínimo, mediante la práctica de acciones para la gestión del riesgo que a su vez, generarán un amplio mejoramiento de la capacidad organizativa en acciones de prevención de los efectos que originan los fenómenos peligrosos en el centro educativo.



Por: Ilvin Pineda Hernández
Asesora regional de Estudios Sociales y Educación Cívica,
Dirección Regional de Educación de Puriscal.



Paso 3 Planear: actitud correctiva

A prepararse para idear

El punto de partida está definido y ya se han dado los pasos iniciales, que son la misma base para avanzar en la construcción y desarrollo del Plan. Una vez identificadas las fortalezas y debilidades de la comunidad educativa y la institución, llegó el momento de pasar a la práctica.

Docentes, personal administrativo, padres y madres de familia y estudiantes ya están al tanto de la importancia de desarrollar una estrategia para darle una mayor resistencia y seguridad al edificio educativo y prepararse además para la atención de una emergencia. Ahora deben hacer que la gestión del riesgo escolar se convierta en una realidad.

Se espera que para este momento, las personas adultas y menores de edad, tengan interiorizada una cultura de prevención, que les permita ser integrantes activos de todo este proceso, motivados a opinar, criticar de forma constructiva y proponer soluciones.

Además, ya se conocen las circunstancias de vulnerabilidad internas y externas, y se empezó a gestar la coordinación a través del Comité Institucional y los subcomités. De acuerdo con la información obtenida por medio de la aplicación del diagnóstico, el trabajo que falta es pensar en algunas acciones que permitan prevenir las situaciones de riesgo a las que se enfrenta el centro educativo.

Se puede asegurar con certeza que llegado a este punto, se establecen en orden de prioridad los factores de vulnerabilidad, que son, por así decirlo, el resultado de los defectos o debilidades propias que presenta el edificio y algunas áreas del entorno.

Se continúa con la ubicación y descripción clara de las soluciones (proyectos medianos o pequeños por realizar) para corregir todos aquellos aspectos que nos ha indicado el diagnóstico como riesgo real o potencial.

Ahora continúe con el Paso 3, "Planear", para luego concluir con el Paso 4, "Ejecutar", y así completar el Plan de Gestión de Riesgo Escolar.

La meta es que su escuela ingrese a la lista de instituciones que promueven la protección de la comunidad a través de la mitigación y prevención de riesgos, y que esta propuesta no se quede en el papel o entre las tantas ideas que pasan por la incansable mente de los educadores y educadoras.

A partir del 23 de agosto del 2012, puede encontrar la versión digital de la guía para elaborar el Plan de Gestión de Riesgo Escolar en el sitio web www.retoescuelasegura.com.



El escenario de riesgo

Una parte esencial en este paso es crear un Plan de Acción, el cual se necesita para conocer las características del "escenario de riesgo", que en este caso es el centro educativo.

Para ello, se elabora un croquis de la comunidad en el que se representen de manera simbólica las condiciones de riesgo y amenaza diagnosticadas. Asimismo, se señala la ubicación de los recursos, personas, accesos y vías de comunicación.

Es tarea del Subcomité Institucional para la Gestión del Riesgo Escolar, contemplar como parte indispensable del Plan, acciones de preparación y respuesta, de acuerdo con el escenario de riesgo que se haya identificado. Es recomendable iniciar ubicando con precisión, las amenazas originadas por un evento de la naturaleza, como una erupción volcánica, inundaciones o terremotos.

Esa información se obtiene de entidades especializadas como el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Costa Rica (Ovsicori) o la Red Sismológica Nacional, con el fin de establecer un apoyo en la implementación de programas de información y de capacitación, sobre protección personal y colectiva ante determinados eventos.

Por esa razón es que dentro de los recursos externos de la institución se incluyen las instituciones y personas que pueden colaborar con el centro educativo, para prevenir en la medida de lo posible circunstancias de este tipo o atender una emergencia, si esta no se pudo prever o mitigar.

En ese sentido, las condiciones de amenaza son las zonas que se pueden inundar, donde se dan deslizamientos, fallas tectónicas o un volcán.

También hay que confeccionar un croquis interno de la escuela, en el que se demarquen los lugares y elementos que garanticen la integridad de las personas, como las zonas de seguridad, rutas de evacuación, ubicación de botiquines de equipos de primeros auxilios y la alarma que indicaría que hay una situación de emergencia.

El protocolo:
Es la definición de todas las acciones de aplicación inmediata del Comité Institucional, profesores, personal administrativo, padres y madres de familia y estudiantes, que deben quedar claras y por escrito.

El Plan de Acción indica dónde se ubica el dispositivo electrónico o manual que se utilizará como alarma y el proceso para realizar una eventual evacuación del edificio.

Zona segura

Al elaborar el croquis del centro educativo, se deben incluir los siguientes elementos:

Zonas de seguridad

Son los espacios que garantizan la mayor protección a los integrantes de la comunidad educativa.

Para que un área sea segura, debe ser amplia, de fácil acceso para las personas (incluso con discapacidad) donde no transiten vehículos ni haya tendidos eléctricos o árboles de más de tres metros.

Estos lugares dependerán de las condiciones de vulnerabilidad, riesgos y amenazas diagnosticadas en cada escuela. Se deduce, por ejemplo, que una institución que sufre los embates de las lluvias, no tendrá una zona de seguridad en las partes bajas.

Es recomendable que también existan zonas de seguridad fuera de la escuela, como canchas de fútbol o salones comunales, en caso de que en otros sitios haya mayor protección o no se pueda permanecer en el centro educativo.

A través de símbolos o números, se señalan las áreas seguras, especialmente para los menores, con el fin de evitar que se confundan.

El papel de los estudiantes es vital en esta parte del Plan.

En cada grupo se pueden nombrar dos niños o niñas "líderes naturales", a quienes el resto de los alumnos deben seguir para desalojar el aula, si la situación lo amerita.

Puesto de Coordinación General

Llamado también

Centro de Coordinación General, es un sitio estratégico desde el que se toman decisiones y se implementan acciones como respuesta a una emergencia. Allí se ubican las personas encargadas de coordinar a los grupos responsables de atender el evento.

En ese sitio debe haber un croquis del inmueble con el Plan de Gestión de Riesgo y estar comunicado con el exterior y las instituciones de socorro.

Si se trata de un evento que ocupa la intervención de personas especializadas, la ubicación del Centro de Coordinación General se define junto con esos profesionales.

Rutas de evacuación

Es el trayecto para desalojar las instalaciones en caso de una emergencia y llegar a las zonas de seguridad de la manera más rápida, ordenada y sin riesgos.

Estas rutas deben estar totalmente identificadas y libres de obstáculos como puertas obstruidas o pupitres y materiales mal acomodados. Dichos caminos "de escape", tanto internos como externos, se deben ubicar cerca de las aulas y ser trazados en líneas rectas, en la medida de lo posible.

Las señales que indican cuáles son las rutas de evacuación llevan los colores verde y blanco.

Área para Atención de Víctimas

Debe ubicarse aparte de la zona de seguridad, para que las víctimas no vayan a causar ningún tipo de alteración psicológica entre los estudiantes que se dirigen a la salida. A su vez, se recomienda que esté cerca de los puntos por donde los cuerpos de socorro ingresan, para que su atención sea más rápida.

La ventilación es indispensable, pero no debe estar a la intemperie.

Solo una persona está a cargo de este puesto y tomará las decisiones relativas en coordinación con el centro de mando.

Puntos de ingreso de los cuerpos de socorro

Es primordial que estén libres de obstáculos, sean muy seguros y eviten la aglomeración de personas. Si se da una emergencia, una persona encargada debe estar presente para facilitar el acceso a los rescatistas especializados en la atención de situaciones de emergencia.

Estos puntos se seleccionan en conjunto con las autoridades de los cuerpos de socorro que darían apoyo.

Equipo de primera respuesta

Incluye botiquines, camillas, férulas, cuerdas de rescate, motosierras, extintores y equipo para atender emergencias, que deben ubicarse en lugares estratégicos.

Las personas que los utilizarán deben recibir entrenamiento para que los usen óptimamente.

Es importante que se incluyan los teléfonos para contactar a los especialistas que brindan entrenamiento o capacitación.

Actividad:

Comente con sus estudiantes sobre cuáles son las zonas más seguras del centro educativo. Coordine un recorrido por las instalaciones, y asigneles diferentes espacios dentro de la institución, con el objetivo de que luego tracen una ruta de salida para llegar a esos espacios seguros. Tome en cuenta las condiciones en que se encuentran las estructuras que representan algún peligro para la integridad física de las personas y que fueron previamente diagnosticadas.

Acondicionar y reforzar el edificio educativo

Una vez superadas las etapas de observación, identificación y análisis de riesgos, y con el inventario de recursos listo, continúa el planeamiento de acciones de trabajo para disminuir el riesgo de manera sustancial.

En esta etapa, surge uno de los conceptos más importantes para el Plan de Gestión de Riesgo Escolar: las acciones-solución, que son las medidas que se desarrollan para mitigar riesgos o atender emergencias.

Las acciones-solución son estrategias que buscan intervenir eficaz y sostenidamente sobre las condiciones de vulnerabilidad detectadas. Para implementarlas, se buscan recursos, se hace un cronograma para cumplirlas y se establece quiénes son los responsables de cada estrategia.

Por eso, se debe definir con nombres y apellidos a las personas encargadas de esas acciones.

El Plan de Acción atiende los eventos naturales y ocasionados por el ser humano que pueden impactar negativamente la escuela.

Si retornamos al caso de los tres centros educativos con características y condiciones distintas (página 10), vemos que en cada una, esas acciones-solución también varían.

Por ejemplo, en el Centro Educativo A, ubicado en Limón y proclive a inundaciones por las fuertes lluvias, una acción-solución sería cambiar las canoas y arreglar las goteras.

En el Centro Educativo B, que está cerca del volcán Arenal, esta consistiría en estar atentos a los signos evidentes de actividad volcánica como sismos y la presencia de columnas de humo.

En tanto, en el Centro Educativo C, lo más urgente sería arreglar el pabellón cuya estructura se vino abajo y revisar la instalación eléctrica para evitar un incendio.

En todos los sitios en donde se implemente un plan de gestión de riesgo, es necesario velar por que los accesos y salidas no estén obstaculizados para una posible evacuación.



La planificación y desarrollo de pequeños y medianos proyectos que hagan posible contar con un edificio educativo más fuerte y seguro, así como una comunidad educativa mejor preparada para actuar ante situaciones de emergencia o desastre, son componentes fundamentales de este proceso porque implican:

- Reforzar columnas, vigas, paredes, cimientos, drenajes, techos y el cielorraso.
- Revisar la calidad de la instalación eléctrica y medir sobrecargas e interruptores del circuito eléctrico.
- Arreglar ventanas y celosías mal colocadas o rotas y puertas en mal estado.
- Colocar señales simbólicas e informativas en todo el edificio, incluida la zona de seguridad, para que las personas se ubiquen y sepan por dónde salir en una evacuación.
- Construir nuevas escaleras o reforzar las ya existentes.
- Incluir mejoras sustantivas o cambio total del sistema eléctrico.
- Ampliar los espacios externos al edificio.
- Reforzar las tapias y ampliar o mejorar las canoas.

Equipamiento

Algunos otros aspectos que se deben considerar en el equipamiento de la planta física como preparación para la respuesta ante una situación de emergencia son:

- Señalización adecuada de todo el edificio.
- Información.
- Entrenamiento.
- Capacitación permanente.
- Adquirir extintores contra incendios y recibir capacitación sobre su uso (que se solicita al Cuerpo de Bomberos); e instalarlos en lugares de fácil acceso y con color rojo de fondo, a un metro de altura.
- Contar con una alarma que anuncie un simulacro o situación real de emergencia.
- Tener una reserva de alimentos, agua, linternas, cobijas, colchones, radio de baterías, papel higiénico, lápices y papel, en caso de que las personas se vean obligadas a permanecer por varias horas o días en el centro educativo.
- Procurar que cada estudiante tenga sus datos personales, que especifiquen enfermedades y medicamentos que necesite.
- Instalar botiquines de fácil transporte que contengan implementos para primeros auxilios básicos: guantes desechables, gasas, pañuelos, termómetros, jabón, curitas, sobres con suero oral, alcohol en gel, bolsas plásticas, tijeras, entre otros.
- Deben llevar la lista de estudiantes con su dirección, número telefónico y nombre de sus encargados.

El color de la respuesta

Como parte de las acciones simultáneas y uniformes de respuesta, se establecen señales particulares para indicar una circunstancia o elemento de riesgo o vulnerabilidad, dentro o fuera de la institución.

Una de las formas de alertar sobre esas amenazas es a través de los colores, con los cuales se determina el nivel de riesgo. Estos se utilizan como símbolos y convencionales o universales, y no responden a reglas específicas.

Rojo

Significa: Prohibido/Peligroso/Equipos de lucha contra incendios.

En:

- Señales de prohibición.
- Dispositivos de desconexión de urgencia.
- Ubicación equipo de incendios.
- Zonas de peligro.

Amarillo

Significa: Atención/Zona de riesgo

En:

- Señalización de riesgos.
- Señalización de umbrales, pasillos peligrosos y obstáculos.

Anaranjado

Significa: Personas que efectúan labores de rescate y socorro en emergencias médicas.

En:

- Señales, uniformes o rótulos para identificar sitios y personas especializadas en la atención de emergencias médicas y labores de rescate.

Verde

Significa: Zonas seguras o de primeros auxilios.

En:

- Rótulos con letras o símbolos color blanco.
- Señalización de pasillos y salidas de socorro.
- Puestos de primeros auxilios.

Azul

Significa: Nivel de seguridad de las instalaciones.

En:

Rótulos o señales que indican obligación de llevar equipo de protección y seguridad personal.

Tipos de señales:
Las señales sí están reglamentadas y responden a convencionalismos. Estas son:

-Rutas de evacuación:

Flechas o rótulos de color verde con la indicación de "Salida".



-Zonas de seguridad:

Rótulos o símbolos con fondo verde que delimiten el perímetro de la zona.



-Zonas de peligro:

Rótulos en forma de triángulo equilátero de color rojo, con símbolos o mensajes con letras en negro.



Desarrollo del Paso 3: Planear

Complete los siguientes datos para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo Escolar, correspondientes al cumplimiento del Paso 3, "Planear".

- ¿Qué tipo de amenaza puede afectar el centro educativo?

- ¿Dónde se ubica el Centro de Coordinación General?

- ¿Con qué material básico cuenta para trabajar el Centro de Coordinación General?

-¿Quiénes son las personas encargadas de realizar comunicados?

Ejemplo:

Nombre de las personas responsables de brindar la información	Misión
Responsable #1: Director o directora del Centro Educativo.	Comunicarse con la Cruz Roja en caso de emergencia.

-¿Cuál es el equipo de comunicación disponible?

Ejemplo:

Equipo de comunicación disponible para la comunicación dentro del perímetro institucional	Equipo de comunicación disponible para comunicarse con instituciones externas
Alarma Altoparlantes	Teléfono en la dirección de la escuela

-¿Cuáles son los colores que utilizará en su institución como parte del Plan de Gestión de Riesgo Escolar?

Ejemplo:

Color	Significado	Usos
Rojo	Peligro	Extintor: No tocar
Amarillo	Zona de riesgo	Pasillos sin protección y con peligro de que la estructura ceda.
Verde	Zona de seguridad	Lugar al que los estudiantes se deben dirigir y donde estarán a salvo.

Paso 4 Ejecutar: actitud reactiva

Protocolos de emergencia para la autoprotección personal

Los maestros y maestras son los encargados de liderar el proceso de control de situaciones de riesgo y estarán al lado de sus estudiantes para garantizar su seguridad. Sin embargo, las acciones para atender una emergencia van a variar de acuerdo con la amenaza que se presente.

Cada evento requiere distintas respuestas, por lo que el proceso de reacción se adapta a esas circunstancias.

Sismo

- Protéjase de los objetos que pueden caer del techo o los estantes, y pídale a los estudiantes que hagan lo mismo.
- Vaya hacia la zona de seguridad para protegerse; si está en un pasillo, hágalo de la forma más rápida posible, siempre manteniendo el orden.
- Colóquese de pie, formando círculos concéntricos para aprovechar el espacio disponible o siéntese, si está en una zona despejada, en el exterior y aléjese de árboles, tendidos eléctricos o estructuras que amenacen su integridad física.
- Verifique cómo se encuentran los estudiantes tras el evento y efectúe inspecciones cuidadosas para determinar si se reanudan o suspenden las lecciones.
- Sosténgase de los pasamanos, en caso de transitar por gradas, en una fila ordenada y moviéndose con rapidez.
- Nunca se devuelva a recoger objetos olvidados o perdidos luego de haber iniciado la evacuación para regresar a las aulas.
- Dé aviso a las autoridades especializadas en atención de emergencias utilizando el 9-1-1. Hágalo con prontitud.

Incendio

- Avise lo más rápido posible al Cuerpo de Bomberos, marcando el 9-1-1.
- Trate de apagar el fuego con el extintor para evitar que se extienda. Solo las personas que fueron entrenadas para usarlo pueden hacerlo.
- Toque la puerta con el dorso de la mano antes de salir del aula, para saber si está caliente. De ser así, no la abra y busque otra salida.
- Salga de rodillas (gateando) o de cuclillas si ya hay humo. Tápese la boca y nariz con un pañuelo.
- Tírese al suelo y ruede sobre sí mismo si siente que su ropa prendió fuego.
- Aléjese a más de 100 metros de las instalaciones y en una dirección contraria a la que corre el viento. Utilice cinta amarilla de seguridad para impedir los accesos a la zona de riesgo.
- Procure que nadie entre al lugar del incendio hasta que los bomberos lleguen a atender la emergencia y que se confirme que la situación está controlada y el ingreso a la institución es seguro.

Inundación

- Esté al pendiente de las noticias en los medios de comunicación, en caso de que se anuncie la caída de fuertes y prolongadas lluvias.
- Ponga atención y vigile el comportamiento de los ríos cercanos, especialmente aquellos que se desbordan en temporada de lluvias.
- Diríjase a los sitios más altos que haya en el terreno en el que se encuentra el centro educativo -definidos previamente- en caso de evacuación.
- Aléjese de las orillas de los ríos, quebradas y acequias que estén crecidos o alcantarillas y barrancos, porque puede ser arrastrado por la corriente.
- Nunca atraviese las calles donde el nivel del agua ha subido desmedidamente, pues allí se forman corrientes o remolinos, especialmente sobre alcantarillas o puentes.

Amenaza por artefacto explosivo

- Aunque las autoridades estiman que la mayoría de las amenazas por un artefacto explosivo son falsas, una llamada que advierta que hay una bomba en la escuela nunca debe ignorarse. Un aparato explosivo puede causar daños materiales y pérdida de vidas humanas.
- Dé aviso de inmediato a las autoridades por medio del 9-1-1 y desaloje todos los espacios del centro educativo donde haya personas.
 - Remueva todos los materiales y objetos que no sean útiles. Esto disminuirá la posibilidad de que alguien esconda un artefacto de este tipo y será más fácil encontrarlo.
 - Restrinja el acceso a personas desconocidas, solicite identificación en caso de duda y lleve un registro de visitantes.
 - Si recibe una llamada de amenaza, mantenga a la persona en línea tanto como pueda, con el fin de obtener información, como ruidos de fondo que se escuchen y todas las señas que pueda identificar.
 - Pregunte dónde está el artefacto explosivo o bomba, en cuánto tiempo detonará, de qué forma es, por qué lo puso dentro de la escuela.
 - Preste atención para inferir si es una llamada de broma. Escuche la voz de la persona, si se oye muy joven o se perciben risas de fondo.
 - Si decide buscar el "paquete sospechoso", sepa que puede tener forma de un regalo, sobre o recipiente. Ese objeto se identifica porque antes no estaba en la institución o no tiene dueño.
 - Comience a indagar por las áreas de mayor acceso al público, como baños y pasillos, luego en techos, armarios, basureros, tubos y debajo de las sillas y mesas.
 - Esté pendiente de cualquier sonido de dispositivos como relojes.
 - Si encuentra un paquete sospechoso, no lo toque, mueva o rasgue; y verifique que no le pertenezca a nadie. Informe a los especialistas en explosivos para que solo ellos lo examinen.

El momento del simulacro: preparación y respuesta

Los riesgos y amenazas están identificados y ya se han planeado acciones para mitigarlos. Se conocen las señales de seguridad y prevención, y se han encontrado soluciones para los factores que hacen de la escuela un lugar vulnerable.

Entonces ¿cómo comprobar que el Plan de Gestión de Riesgo Escolar funciona y se adapta a las necesidades de la institución y la comunidad educativa? La forma más efectiva es con simulaciones y simulacros, primordiales para saber de qué forma actuarían las personas si se presenta un evento originado por la dinámica de la naturaleza o provocado por el ser humano que las ponga en peligro.

Son ejercicios de enseñanza-aprendizaje en el que los docentes, estudiantes, administrativos, conserjes, cocineros, estudiantes y demás integrantes toman el rol que se les asignó en la organización del Plan.

En ese momento, quienes conforman el Comité Institucional y los subcomités cuentan con la información necesaria para saber qué decisiones tomar en una circunstancia determinada, como una inundación, incendio o escape de gas.

Al realizar esas simulaciones y simulacros, se aplican y evalúan los conocimientos adquiridos durante las etapas previas.

Así, es posible comprobar si hay que realizar mejoras o ajustes o trabajar más en la capacitación de las personas involucradas.

Durante estos ensayos, las personas participantes pueden ser avisadas o tomadas por sorpresa.



Capacitación

Pasar a la implementación de un Plan de Gestión de Riesgo requiere de conocimientos, aptitudes y habilidades, que pueden ser dadas por instituciones especializadas mediante la capacitación. Algunas de las instancias a las que se puede recurrir son:

- **Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.**
 - **Cuerpo de Bomberos.**
 - **Cruz Roja Costarricense.**
 - **Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica.**
 - **Red Sismológica Nacional.**
 - **Fuerza Pública.**
 - **9-1-1.**
- **Ministerio de Educación Pública (facilitadores capacitados en las regiones).**



Constante mejora

Un Plan de Gestión de Riesgo debe ponerse a prueba y es necesario incorporarle mejoras continuas. Desde que se lleva a cabo el primer simulacro, es posible identificar en cuáles acciones específicas no se cumplieron a cabalidad las funciones asignadas a las personas o grupos, así como los objetivos.

Las fortalezas y procesos que dieron buenos resultados son la base para seguir optimizando el planeamiento.

La evaluación del plan se hace con la colaboración de especialistas en el área de gestión de riesgo ante los desastres, quienes dan una retroalimentación de todo el procedimiento.

Por ejemplo, en caso de un simulacro de sismo, se toma en cuenta la opinión de la Cruz Roja para que evalúe el manejo en labores de socorro y atención a personas heridas.

Con sus observaciones y sugerencias, el Comité Institucional y los subcomités se reunirán para incluir las correcciones pertinentes en la etapa de “Ejecutar”, que también conllevarían a cambios en las fases anteriores.

Elementos por evaluar

- **Duración de la evacuación,** desde que suena la alarma hasta que todas las personas se ubiquen en las zonas de seguridad.
 - **Reacción de los alumnos y alumnas;** si siguen el proceso que se les enseñó, lloran, ríen, están calmados, van en silencio, entre otras acciones.
 - **Comportamiento de los docentes.**
 - **Funcionamiento de la alarma.**
 - **Problemas surgidos al implementar el plan de respuesta,** como confusión con las rutas de salida, aglomeraciones, pasos obstruidos, puertas que quedaron en mal estado o falta de material en los botiquines.



Actividad:

Luego de llevar a cabo un simulacro y cuando los ánimos estén más apacibles, evalúe con sus estudiantes este proceso. Los alumnos son los protagonistas del Plan de Gestión de Riesgo, y sus opiniones sobre la efectividad de esta propuesta son de gran ayuda para mejorarlo.

Consúlteles si oyeron la alarma, si les resultó fácil salir de las aulas y pudieron formarse en filas, si se asustaron o el simulacro les resultó divertido, si entendieron las señales y colores o si les costó llegar a las zonas de seguridad.

Desarrollo del Paso 4: Ejecutar

Complete los siguientes datos para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo Escolar, correspondientes al cumplimiento del Paso 4, "Ejecutar".

-¿Cuáles tipos de alarma utilizará en caso de una emergencia?

Ejemplo:

Código o señal	Significado	Aparato emisor del código
Alarma suena tres veces seguidas	Inicio de evacuación	Sirena

-¿Cuáles son los sistemas de evacuación de acuerdo con la amenaza que se puede presentar?

Ejemplo:

Tipo de amenaza	Descripción de la evacuación
Inundación	Salir del aula en filas ordenadas y trasladarse al patio del pabellón del tercer piso de la escuela.

Zonas de seguridad:

Cantidad de personas que se ubicarán en cada zona de seguridad:

Grupos de personas o secciones que se ubicarán en cada zona de seguridad:

Tiempo estimado de duración de la evacuación por zona:

Describa brevemente el sistema de rescate previsto según la amenaza:

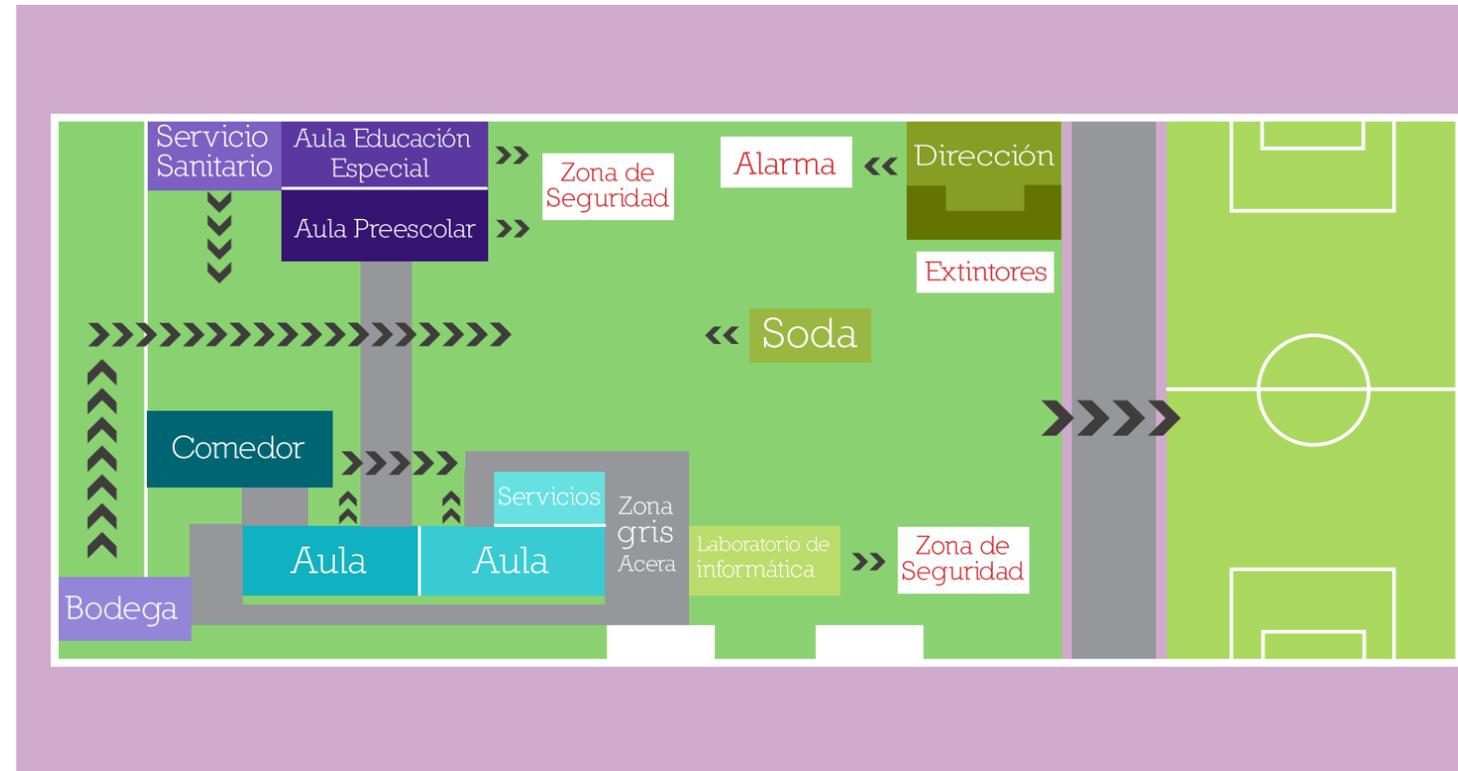
Describa brevemente el sistema de manejo de personas heridas previsto:

Croquis del centro educativo

Realice un croquis de la escuela en el que se señalen las vías de evacuación, zonas de seguridad, ubicación del Centro de Coordinación General, lugares de acceso a la escuela, áreas de mayor peligro de colapso, ubicación de las herramientas de rescate, primeros auxilios y extintores.

Ejemplo:

CROQUIS



Reto superado

A lo largo de los cuatro pasos que conforman el Plan de Gestión de Riesgo Escolar, como docente ha podido desarrollar un despliegue de acciones que han hecho de su centro educativo un lugar que busca garantizar la integridad física y emocional de la comunidad educativa.

La responsabilidad y preocupación les llevó a crear un Comité Institucional que en un principio parecía un concepto ambiguo y extraño; pero no significaba más que organizarse.

El trabajo en conjunto, incluyendo al estudiantado como uno de los grupos principales para tomar decisiones, llevó a promover la cultura de la prevención, para evitar que una amenaza o situaciones de vulnerabilidad se convirtieran en un posible desastre.

Antes de que se diera una emergencia debido a la afectación causada por un fenómeno de la naturaleza o provocada por el ser humano, se entendió que es mejor llevar a cabo acciones para prevenirla.

Tener pocos recursos no es excusa para no trabajar en conjunto y buscar alternativas, con el fin de dotar a la escuela de equipo para mitigar riesgos y prevenir emergencias.

Luego de finalizar esta guía, ya se conoce que la unión es la clave para gestar el plan y que hay instituciones especializadas en el manejo de emergencias dispuestas a brindar asesoría y apoyo.

También se comprende que cada emergencia se atiende de forma diferente y que ante todo, mantener la calma y el orden es el principio que siempre debe aplicarse.

El desorden, impaciencia y estrés solo terminarán incrementando el peligro. En contraste, la disciplina, respeto y solidaridad llevan a ese plan al éxito, desde el principio hasta su ejecución.

No lo olvide, el Plan de Gestión de Riesgo debe tener mejoras constantes, de acuerdo con las condiciones que rodean el centro educativo.

Con esfuerzo y persistencia, el reto se puede superar. De esta manera su escuela, además de ser la base para la educación de muchos menores, se convierte en un lugar seguro y donde la prevención es su pilar.

Fuentes:

Monge Bolaños, Gerardo (2009). Planificación y Organización del Centro Educativo para la Reducción del Riesgo y la Atención de Emergencias que pueden convertirse en desastre (2ª Ed.). San José: Grupo Sagar.

Monge Bolaños, Gerardo (2010). Instructivo para la Organización y Ejecución de Simulacros de Evacuación (2ª Ed.). San José.



Mecánica del concurso Reto: Escuela Segura

- El objetivo final de esta guía es incentivar a los y las docentes a elaborar un Plan de Gestión de Riesgo Escolar, para lo cual se le brindan insumos en dicha publicación.
- Tomando en cuenta los puntos abarcados en los cuatro pasos (“Organizar”, “Diagnosticar”, “Planear” y “Ejecutar”) y las preguntas al final de cada uno, usted puede desarrollar su plan.
- Para proponer su Plan, solo debe ingresar al sitio web www.retoescuelasegura.com y digitar su correo electrónico y una clave en el espacio destinado.
- A continuación, llene el formulario para la elaboración del plan. Puede iniciar el cuestionario y dejarlo pendiente, ya que la información se guardará para que luego sea completada.
- Al finalizar, estará enviando la propuesta a la Comisión Nacional de Emergencias, y además el sistema le dará la opción de guardar el documento en formato .pdf. Conserve el documento en la computadora o en un dispositivo de memoria (llave maya o disco compacto) y entréguelo al asesor o asesora pedagógico en Educación Cívica de su Dirección Regional. Puede llevarlo en un CD para evitar el gasto de papel.
- La guía también puede ser descargada en forma digital en ese mismo sitio a partir del 23 de agosto.
- La fecha límite para que su escuela envíe el plan es el 21 de setiembre del 2012. Las instituciones ganadoras mediante una rifa serán premiadas el 10 de octubre, en el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. El evento se efectuará en el Museo de los Niños.
- Dentro de los premios que su escuela puede obtener, se incluyen entradas para el Museo de los Niños.



GANATE 500 ENTRADAS AL MUSEO DE LOS NIÑOS

Al crear el Plan
de Gestión de Riesgo en
www.retoescuelasegura.com
tu escuela quedará participando
en el sorteo
de 500 entradas
al Museo de los Niños.



Un plan te prepara para lo que sea,
hasta para la diversión.

¿Qué esperás?

¡Hacé tu Plan de Gestión de Riesgo
Escolar ahora!